Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud

GORE ICA

Resolución Directoral Regional

N° 1258 -2023-GORE-DIRESA-ICA/DG

Ica, 12 de Setiembre del 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional N°0193-2015-GORE-ICA-DRSA/OEGyDRRHH, de fecha 04 de marzo del 2015, se resuelve asignar al servidor Q.F. Raúl Martín Sihuas Ajalcriña, las funciones del cargo de Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas de la Dirección Regional de Salud de Ica.

Que, se ha estimado conveniente ratificar la designación del mencionado servidor en el cargo que viene desempeñando.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N°276 aprobado por Decreto Supremo N°005-90-PCM; Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Ica, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N°0909-2003-GORE-ICA/PR; en uso de las facultades de designación delegadas por la Resolución Gerencial General Regional N°043-2023-GORE-ICA/GGR; y, con lo visado por la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Ratificar la asignación de funciones del Q.F. Raúl Martín Sihuas Ajalcriña, en el cargo de Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas de la Dirección Regional de Salud de Ica.

Regístrese y comuníquese

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
M.C. Victor Manuel Montalvo Vásquez
C.M.P. - 50288
Director Regional Diresa Ica

VMMV/DG
MEUC/D-OEGDRH
FAFF/J-UARH